REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 113 De Martes, 18 De Octubre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08078408900120200012400	Ejecutivo	Alcira Maria Rodriguez Aleman	Luis Carlos Gomez Martinez	14/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08078408900120180010000	Otros Procesos	Harry Alberto Insignares Rojas	Griselda Dolores Rojas De Insignares, Inversiones Vega Benedetti Y Cia, Notaria Unica De Baranoa, Miriam Insignares Rojas, Jairo Insignares Rojas, Rafael Insignares , Nidia Insignares , Harold Insignares , Griselda Insignares	14/10/2022	Auto Decide - Terminación Proceso Por Transacción

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 18 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

ccf0ebfb-a819-467b-9560-e010fdb28e42

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 113 De Martes, 18 De Octubre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120180012100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Miguel Angel Ocampo Suarez	14/10/2022	Auto Decide - No Acceder A Decretar Medida Cautelar - Atenerse A Lo Resuelto En Auto De Fecha 10 De Julio De 2018 - Actualiza Oficio
08078408900120220006500	Procesos Ejecutivos	Nelson Solano De La Cruz	Francia Isabel Consuegra Polo, Enriqueta Belen Linares Cantillo	14/10/2022	Auto Decide - Acepta Retiro De Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 18 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

ccf0ebfb-a819-467b-9560-e010fdb28e42